



TRÁFICO ILÍCITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

Dr. Francisco Javier Moreno Oliver
www.franciscojaviermoreno.com



PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Bebidas alcohólicas / Garrafón / Mercado negro / Falsificación / Adulteración / Delincuencia organizada.

Alcoholic beverages / From the bottom of the barrel / Black market / Counterfeiting / Adulteration / Organized crime.

RESUMEN / ABSTRACT

La fabricación, contrabando y comercialización de bebidas alcohólicas ilícitas, supone un fraude fiscal y un importante riesgo para la salud de los consumidores. Las mafias y bandas criminales (BACRIM) especializadas en este lucrativo comercio ilegal distribuyen las citadas bebidas en el mercado negro. Sectores desaprensivos de la hostelería son los principales compradores de estas bebidas prohibidas. Se trata de un mercado criminal que en los últimos años ha ido incrementando su actividad.

The manufacture, smuggling and sale of illicit alcoholic beverages represents tax fraud and a significant risk to the health of consumers. The mafias and criminal gangs (BACRIM) specialized in this lucrative illegal trade distribute the aforementioned drinks on the black market. Unscrupulous sectors of the hotel industry are the main buyers of these prohibited drinks. It is a criminal market that in recent years has been increasing its activity.



INTRODUCCIÓN

La industria de las bebidas alcohólicas tiene un importante vínculo con diferentes sectores económicos como la hostelería, ocio, turismo, comercio, etc. Su actividad comercial representa una ingente cantidad de beneficios económicos para las empresas del sector, así como de recaudación fiscal para el Estado.

Paralelamente, las BACRIM y mafias especializadas en la fabricación, contrabando y tráfico de bebidas alcohólicas lideran un mercado negro de estos productos, que evade impuestos y ofrece bebidas adulteradas o de escasa calidad, a bajo precio y sin garantías sanitarias.

Estas organizaciones criminales ofertan bebidas fermentadas, destiladas, fortificadas, licores, cremas e insumos para su fabricación¹.

Las bebidas alcohólicas de contrabando tienen la misma procedencia y *modus operandi* que el tabaco de matute.

La fabricación fraudulenta de insumos para la fabricación de bebidas alcohólicas o bien de las propias bebidas ya terminadas, se realizan mayoritariamente de América del Sur, Asia y Europa².

Cabe añadir a todo ello, la producción local de dichas bebidas, como en el caso de España, a cargo de BACRIM especializadas, que también introducen sus productos en el citado mercado negro.

Actualmente, las mafias y BACRIM dedicadas al tráfico de

bebidas alcohólicas o de sus insumos suelen trabajar en red, acordando entre ellas las zonas geográficas y volumen de distribución de los ilícitos.

MAFIAS ESPECIALIZADAS

La delincuencia organizada colombiana, china, portuguesa y holandesa son actualmente las principales productoras de insumos para la fabricación de bebidas alcohólicas, o de este producto acabado para su distribución y comercialización en mercados negros transnacionales o internacionales.

En el caso de la mafia china, a su vez, es un referente en la falsificación de etiquetas y envases de marcas de prestigio comercial, productos que, además, suministran a otras mafias y BACRIM dedicadas a la fabricación ilícita de este tipo de bebidas.

Asimismo, las organizaciones criminales chinas también producen aparentes bebidas alcohólicas de marcas con prestigio comercial, cuyo contenido líquido es agua con colorante, simulando así el producto y marchamo genuino, que posteriormente son vendidas en el mercado negro mayorista.

Las mafias italianas, rusas, holandesas y belgas están especializadas en el contrabando de bebidas alcohólicas originales desde lugares libres de aranceles, así como en la comercialización de partidas defectuosas o de excedente retiradas por los propios fabricantes del producto. Estas mafias suelen actuar en red.

Las mafias italianas, rusas, holandesas y belgas están especializadas en el contrabando de bebidas alcohólicas originales desde lugares libres de aranceles.



Finalmente, encontramos las BACRIM, normalmente de origen local, que llevan a cabo el menudeo, tanto de bebidas de contrabando, adulteradas, falsificadas o de fabricación ilícita.

MODUS OPERANDI Y RUTAS

Los grupos de delincuencia organizada, así como las bandas criminales dedicadas al tráfico ilícito de bebidas alcohólicas e insumos, presentan diferentes *modus operandi* al respecto. Estos son³:

- **El contrabando:** es decir, la compra y venta de bebidas alcohólicas legales o insumos para su fabricación, evadiendo los aranceles.

- **La falsificación:** la fabricación fraudulenta de bebidas alcohólicas con el fin de comercializarlas como genuinas.

- **La fabricación ilegal:** consiste en la fabricación industrial o artesanal de bebidas alcohólicas sin autorización administrativa.

- **Robos:** en este caso, proceden al robo de bebidas alcohólicas legales durante su transporte o en instalaciones ilícitas. Dicha mercancía luego es vendida en el mercado negro.

En cuanto a las rutas, los puertos de Barcelona, Valencia y Algeciras son las principales vías de entrada de las bebidas alcohólicas e insumos ilegales en España, para ello utilizan contenedores marítimos procedentes mayoritariamente de América del Sur, Asia y Países Bajos en el caso de Europa.

En territorio español, una de las principales vías de entrada de bebidas alcohólicas de contrabando es desde Gibraltar⁴. Lugar donde grupos organizados de porteadores, siguiendo el mismo *modus operandi* que en el tráfico de tabaco, abren agujeros en la verja del Peñón, para traspasar las bebidas desde el interior de Gibraltar a los almacenes clandestinos de la Línea de la Concepción, donde ocultan la mercancía. En ocasiones, también utilizan como medio de transporte embarcaciones que descargan en la costa del Campo de Gibraltar. Otra modalidad ilícita del sitio es el contrabando de los «matuteros», que consiste en pasar por la frontera de Gibraltar bebidas alcohólicas camufladas en vehículos o bien, realizando repetidos viajes a pie durante el día, salvando así por control aduanero la cantidad permitida de botellas por persona. Con la finalidad de evitar sospechas de los agentes de aduana, en cada jornada, utilizan diferentes «matuteros» para los pases por los controles de la Agencia Tributaria.

Las bebidas alcohólicas empleadas para el contrabando desde Gibraltar proceden habitualmente de los Países Bajos, que son enviadas a Inglaterra y posteriormente trasladadas al istmo del Peñón.

En el Campo de Gibraltar, hay una estrecha relación entre las mafias dedicadas al tráfico de hachís, tabaco y bebidas alcohólicas.



Andorra es otra vía de entrada de bebidas alcohólicas de contrabando a España. Para ello, se suelen utilizar dos procedimientos: el paso de la mercancía oculta por la aduana o su contrabando, en coches todoterreno, por las pistas forestales que atraviesan el Pirineo, desde el Principado hasta diferentes localidades del norte de Cataluña.

A todo ello, hay que añadir el contrabando de bebidas alcohólicas que se realiza desde los puertos francos de Canarias a la península.

La distribución y venta de las bebidas alcohólicas ilícitas se efectúa a través del mercado negro, donde se suministran determinados mayoristas, establecimientos de ocio, hostelería y minoristas, así como particulares, estos últimos, mediante ventas *online*.



FABRICACIÓN ILÍCITA, ADULTERACIÓN Y FALSIFICACIÓN

Las bebidas alcohólicas a granel son legales si cumplen la normativa establecida al respecto. Se trata de bebidas envasadas en garrafas y conocidas como «alcohol de garrafón».

También se conoce como bebidas alcohólicas de garrafa las fabricadas por las mafias y BACRIM sin cumplir las normativas de elaboración, sanitarias y fiscales establecidas. En este caso, su venta se realiza en el mercado negro.

La fabricación y distribución ilícita de estas bebidas suele llevar inherente la adulteración del contenido y la falsificación de sus envases.

Es habitual que los traficantes de bebidas alcohólicas adquieran destilerías quebradas económicamente con la finalidad de tener un espacio e infraestructura que les permita elaborar sus adulteraciones y falsificaciones de bebidas fermentadas como destiladas. Sus procedimientos usuales son:

- **Bebidas fermentadas:**

Las bebidas fermentadas que se adulteran habitualmente son los vinos tintos, blancos y generosos.

Para ello, los grupos criminales suelen utilizar isoglucosa de maíz o de mandioca en lugar de mosto de uva, abaratando así significativamente los costes⁶.

Para conseguir un sabor, olor, textura y color parecido a la del vino, a la isoglucosa fermentada



le suelen añadir alcohol rectificado rebajado con agua, saborizantes colorantes y odorizantes artificiales.

Otros procedimientos que utilizan los grupos criminales para elaborar vino adulterado son el uso de mosto de uva en polvo, diluido con agua, alcohol y aditivos; la mezcla de agua, levadura, azúcar, ácido cítrico, alcohol, sabores y conservantes; la utilización de mosto de baja calidad con adición de agua y azúcar hasta la densidad requerida o la mezcla de vinos de muy baja calidad con vinos de alta calidad, entre otras maneras.

También debemos destacar que la glicerina para realzar el paladar y el ácido salicílico para rebajar el amargor suelen ser productos químicos empleados normalmente en los vinos adulterados.

En el mejor de los casos, también comercializan excedentes de producción cuya venta no está permitida por los Consejos Reguladores.

Estos vinos ilegales se distribuyen en el mercado negro a granel o en botellas de vidrio con tapones y etiquetado falso, cuyas numeraciones son duplicadas de la marca original, generando así una falsa trazabilidad⁷.

- **Bebidas destiladas:**

Las principales bebidas traficadas de esta categoría suelen ser el whisky, ron, brandy, vodka, ginebra, así como diferentes aguardientes y licores.

Para la adulteración de este tipo de bebidas, el método más utilizado es la preparación en

frío en lugar de la destilación, es decir, mediante mezclas químicas^{8,9}.

De manera más minoritaria, ciertas BACRIM suelen realizar destilaciones defectuosas no aptas para el consumo debido a sus impurezas, como el metanol, el furfural o la acetoína.

En las preparaciones en frío suelen utilizar alcohol etílico rectificado que diluyen con agua u otros alcoholes altamente peligrosos para la salud como el metanol o el alcohol isopropílico cuando no disponen del etanol necesario.

Dichos alcoholes son mezclados con colorantes sintéticos (tartrazina, indigotina, eritrosina); aceites esenciales; gomas y gelificantes (alginatos de sodio, propilénico, goma xantana); edulcorantes (ciclámato de sodio, sacarina sódica, sucralosa); aditivos variados (ácido ascórbico, anetol, etilvainillina) entre otros adulterantes, con la finalidad de lograr un color, sabor y olor parecido al supuesto destilado o licor¹⁰.

Los productos obtenidos mediante la mezcla fría, además de ser adulterados, son elaborados con deficientes condiciones sanitarias y en ocasiones con productos químicos no aptos para el consumo humano.

Estas bebidas suelen distribuirse en garrafas o botellas cuyas etiquetas, contraetiquetas, registros de trazabilidad y precintos fiscales son falsificados. El etiquetado suele corresponder a marcas comerciales valoradas en el mercado.



También es usual que los establecimientos que adquieren en el mercado negro estas bebidas alcohólicas en formato garrafa procedan al rellenado de botellas de marca originales ya consumidas.

En otras ocasiones, también se distribuyen en el mercado negro excedente de producción o fabricaciones defectuosas, estas últimas tratadas químicamente para su venta.

Por último, de manera residual, estas mafias fabrican insumos para la elaboración de bebidas alcohólicas que son vendidos a través del mercado negro a ciertas destilerías legales, habitualmente de marcas blancas.

CONCLUSIÓN

Este tipo de fabricación ilícita de bebidas alcohólicas supone una competencia desleal de mercado, un riesgo para la salud de los consumidores, así como un importante fraude fiscal. Lo mismo sucede a nivel comercial y fiscal con el contrabando de este tipo de bebida procedente de

zonas exentas de tasas o inferiores a las españolas.

A todo esto hay que añadir que este tipo de comercio ilegal requiere ocultar el origen de los beneficios obtenidos ilícitamente, de forma que parezcan provenir de fuentes legítimas, agravando la situación delincencial con el blanqueo de capitales.

Estas bebidas de contrabando y las adulteradas suelen servirse al consumidor en discotecas, *catering*, en barras de ferias o servicios de restauración que se abastecen en este mercado negro.

Cabe destacar que el mercado negro de bebidas alcohólicas es un tipo de delito que tiene una escasa persecución en comparación a otros trááficos ilícitos. Por ese motivo deberían dictarse para este delito preceptos legales nacionales e internacionales más punitivos y asignar presuntamente una mayor dotación de los recursos policiales y de inspección sanitaria para poder proceder al control, persecución y erradicación de este tráfico ilegal. ■

CITAS

¹Kobold, M. (1984). *Licores*. Susaeta.

²Redacción. (2020). Cae una organización dedicada a la fabricación y venta de vino y alcohol adulterados en Castilla-La Mancha. *elDiario.es*

³Datos extraídos del estudio de campo criminológico sobre el tráfico de tabaco realizado en el Campo de Gibraltar (Cádiz) en 2021.

⁴*Ibidem* 3.

⁵Abad, J. (2019). *Andorra Connection*. Cibeles Group.

⁶*Ibidem* 2.

⁷Miser, M. (2021). Cómo reconocer un vino falso. *La Voz de Galicia*.

⁸Montes, A. C., et al. (2012). *Una estimación de la adulteración y la falsificación de bebidas alcohólicas en Colombia*. SabMiller Bavaria.

⁹Georgi, C. (2011). *Libro de recetas para la preparación en frío de licores, aguardientes y jarabes de frutas*. Maxtor.

¹⁰Novellas, F. (2011). *Falsificaciones y alteraciones*. Maxtor.